

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 011
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 26 de febrero de 2019
HORA DE INICIACIÓN: 9:18 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:41 a.m.
PRESIDENTA: Nelly Patricia Mosquera Murcia
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Selección y elección de las candidatas y organizaciones de mujeres que se hayan distinguido por los servicios prestados a la Ciudad de Bogotá D.C., según orden civil al mérito "María Currea de Aya" en el grado Cruz de Oro, para el año 2019, previo informe presentado por el Comité de Selección y Evaluación.

Invitados: Contralor Distrital, Juan Carlos Granados; Personera, Carmen Teresa Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Augusto Torres Melo.

4. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:18 a.m., la Presidenta da inicio a la sesión Plenaria convocada para el día martes 26 de febrero de 2019 a las 9:00 a.m., y solicita al Secretario

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

certificar el registro de concejales, al cuál informa que se encuentra habilitado el registro electrónico.

Acto seguido el Secretario certifica el registro de los honorables concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE DURÁN SILVA, EMEL ROJAS CASTILLO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, LUZ MIREYA CAMELO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA (por voz).

El Secretario informa que se ha realizado el registro y que se encuentran presentes veinte (20) honorables concejales y concejalas de la Ciudad, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

Presentó excusas los honorables concejales: ROBERTO HINESTROSA REY, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

En el transcurso de la sesión ingresaron y respondieron a lista los siguientes honorables concejales: MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA (por voz), PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA (por voz), ROGER CARRILLO CAMPO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO.

De los organismos de control se hicieron presentes: ADRIAN SERRANO PRADA, Delegado Personería (E); MARIO CORTÉS PORTELA, Delegado Contraloría (E); MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS (E), Asesor del Despacho de la Veeduría.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, quién informa que desde ayer se anunció para la Ciudad de Bogotá, la inscripción de 9 firmas para la contratación y operación de la primera línea del Metro en Bogotá y anoche fue publicada la investigación que se está adelantando contra 5 de estas firmas, unas por corrupción, otras por abandono de las obras, quiero pedir a los órganos de control Contraloría, Personería y por supuesto lo pedirá por escrito a la Procuraduría que estén muy pendientes en este trámite que se inicia.

La concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, quien manifiesta que hoy los diarios El Tiempo y El Espectador dicen que el Distrito no tiene plan para brindar un servicio de SITP rápido y eficiente, en un informe de la Contraloría Distrital dice qué hasta el 2018, el Distrito solo ha cumplido en un 54.9% con la vinculación de flotas y un 58.3% con la implementación de rutas. Incumplimiento en la programación, monitoreo de la flota, el cronograma para chatarrizar los vehículos antiguos, ausencia de terminales para cargar las tarjetas tu llave y falta de implementación de rutas y construcción de patíos.

El concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, quien ha venido promoviendo ante la Administración Distrital se restrinja el parrillero hombre en moto, propuesta que hace en aras que se brinde seguridad a toda nuestra comunidad en la Ciudad; todos cuando ven a dos hombres mayores de edad en una motocicleta sienten zozobra, miedo. Deja en constancia de esta Corporación, que instaurará una denuncia penal contra un ciudadano que envía una amenaza en forma directa hacia él, por estar proponiendo está restricción en la Ciudad de Bogotá.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta somete a consideración de la Plenaria el orden del día y el Secretario, certifica que ha sido aprobado como fue leído.

3. SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE LAS CANDIDATAS Y ORGANIZACIONES DE MUJERES QUE SE HAYAN DISTINGUIDO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., SEGÚN ORDEN CIVIL AL MÉRITO "MARÍA CURREA DE AYA" EN EL GRADO CRUZ DE ORO, PARA EL AÑO 2019, PREVIO INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN.

La Presidenta, solicita al Secretario, informe quiénes conformaron el Comité de Evaluación, al cuál responde que hay un informe radicado en la Secretaría

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

General el cuál lo firma la Comisión de Evaluación integrada por las honorables concejales: Nelly Patricia Mosquera Murcia, Dora Lucía Bastidas Ubate y Gloria Elsy Díaz Martínez.

La Presidenta, informa que el Presidente Daniel Andrés Palacios Martínez, conformó en días pasados una comisión que fue la que se encargó de evaluar las postulaciones que se hicieran para el otorgamiento de la medalla “María Correa Aya”.

La concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, rinde el informe en nombre de quienes conformaron la comisión, menciona que se presentaron postuladas para la persona natural solamente una, Clara Elsa Leal Mejía que teniendo en cuenta la labor y por otro lado que es la única mujer como persona natural que fue postulada se decidió dejarla.

De las fundaciones y personas jurídicas se presentaron cuatro (4) muy importantes: Grupo Género y Justicia Económica, que trabajo el tema de las toallas higiénicas; BURO que trabaja con líderes mujeres empoderadas en el tema de productividad; Fundación Maisa Covaleda que ha venido trabajando desde el arte, la cultura, el tema de prevención de violencia de género contra las mujeres

El jurado por unanimidad decidió que sea la Fundación Maisa Covaleda, quién cumplió con los requisitos para la condecoración del premio “María Correa Aya” que será el próximo 8 de marzo.

La Presidenta informa que ha sido leído el informe y está en consideración de la Plenaria, indica al Señor Secretario como votaran los honorables concejales.

Al cuál informa que se votaría primero lo de la persona natural para que la Plenaria ratifique con su voto.

El concejal EMEL ROJAS CASTILLO, manifiesta que en el caso de la persona natural, qué como solo hay una candidata se puede votar sin necesidad de llamar a lista.

La Presidenta informa que se va a votar por la persona natural, al cuál le comunica al señor Secretario, que informe a la Plenaria cuántas y cuáles son los nombres de las personas naturales postuladas para otorgar está orden.

A lo cual contesta que la única postulada y persona natural que cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria es Clara Elsa Leal Mejía:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Seguido, se llama en votación nominal para que los honorables concejales nombren la persona por la que van a votar, candidata señora Clara Elsa Leal Mejía, postulada y presentada por el Comité de Acreditación y Evaluación para ser merecedora de la Orden Civil al Mérito María Currea de Aya.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	SÍ.
H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	SÍ.
H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	SÍ.
H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE	SÍ.
H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA	SÍ.
H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA	SÍ.
H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	SÍ.
H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA	SÍ.
H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	SÍ.
H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	SÍ.
H.C. PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA	SÍ.
H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE	SÍ.
H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	SÍ.
H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	SÍ.
H.C. XINIA ROCIO NAVARRO PRADA	SÍ.
H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	SÍ.
H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	SÍ.
H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO	SÍ.
H.C. EMEL ROJAS CASTILLO	SÍ.
H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	SÍ.
H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN	SÍ.
H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	SÍ.
H.C. RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	SÍ.
H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	SÍ.
H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	SÍ.
H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA	SÍ.
H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	SÍ.
H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES	SÍ.
H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	SÍ.
H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	SÍ.

El Secretario informa a la Presidenta, que se ha efectuado la votación, a lo cual solicita el resultado de la misma.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario informa que el resultado de la votación por el SÍ, por la señora Clara Elsa Leal Mejía treinta (30) votos por el NO ningún voto, por tanto ha sido seleccionada la señora Clara Elsa Leal Mejía.

La Presidenta ratifica a la Plenaria la votación de la elección de la señora Clara Elsa Leal Mejía, a lo cual el Secretario informa que ha sido ratificada con 30 votos.

La Presidenta, solicita al Secretario la siguiente votación, a lo cuál responde que la persona jurídica seleccionada por la comisión según el informe es la "Fundación Maisa Covaleda", informa a los honorables concejales para la votación nominal por la Fundación Maisa Covaleda:

Honorables Concejales	Grupo Género y Justicia Económica	Fundación Maisa Covaleda	Buro
	SÍ	SÍ	SÍ
ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN		X	
ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	X		
EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO		X	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ		X	
DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE		X	
ROGER CARRILLO CAMPO		X	
JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA		X	
RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA		X	
GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ		X	
NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR		X	
JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA	X		
ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA			X
GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA		X	
CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS		X	
LUZ MARINA GORDILLO SALINAS		X	
JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO		X	
ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ		X	
PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA	X		
JORGE LOZADA VALDERRAMA		X	
DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE			X
HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN	X		
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA		X	

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ		X	
XINIA ROCIO NAVARRO PRADA	X		
Honorables Concejales	Grupo Género y Justicia Económica	Fundación Maisa Covaleda	Buro
	SÍ	SÍ	SÍ
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	X		
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ			X
MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO		X	
EMEL ROJAS CASTILLO		X	
MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA		X	
OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS		X	
LUZ MIREYA CAMELO		X	
PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN			X
MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	X		
RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO		X	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO		X	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	X		
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO		X	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA		X	

Fuente: (Elaboración propia)

La Presidenta solicita al Secretario, el resultado de la votación a lo cual ratifica: Grupo Género y Justicia Económica ocho (8) votos, Fundación Maisa Covaleda veintiséis (26) votos y por la Fundación Buro cuatro (4) votos.

Ha sido seleccionada para reconocimiento a la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya" para el año 2019 la Fundación Maisa Covaleda.

La Presidenta informa a los honorables concejales la ratificación de la votación de la Fundación Maisa Covaleda, el Secretario indica que ha sido ratificada con la constancia de los otros votos.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario informa que no hay comunicaciones y varios en esta Secretaría.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

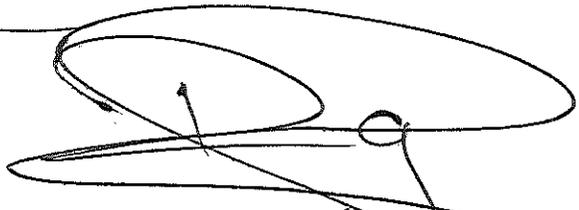
H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, quién manifiesta que le preocupa nuevamente la calidad del aire, en las estaciones de medición que están ubicadas en el Ministerio de Ambiente, Carvajal, Sevillana y Kennedy se presentan altos niveles de contaminación, un llamado al Distrito para que no se ponga en riesgo la salud de los bogotanos.

El Secretario informa que ha sido agotado el orden del día

La Presidenta levanta la sesión siendo las 10:41 a.m del día 26 de febrero de 2019 en Bogotá D.C.



NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
Presidenta



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
Secretario General de Organismo de Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Luz Dary Cárdenas Figueroa. *LD*
 Revisó: Johanna Cuéllar. *JCB*